PONDERACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Para la determinación del método de ponderación se tomará la TRM (Tasa de cambio representativa de mercado) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, correspondiente al día siguiente a la fecha establecida para la presentación de ofertas dentro del presente proceso, de acuerdo con los documentos del proceso.

TRM: miércoles, 3 de agosto de 2022 $ 4.313,30
Método: Media aritmética alta

Media aritmética alta

190.238.098

Ponderación propuestas habilitadas

N°	Proponente	Resultado habilitación	Valor ofertado	Puntaje
1	ASOCIACION INTERNACIONAL DE CONSULTORIA S A S	Habilitado	185.020.000	38,66
2	ESCUELA DE PENSAMIENTO ECONÓMICO, SOCIAL Y DE GESTIÓN - ASECUM S.A.S	Habilitado	191.977.464	39,02
3	GARCIA & LOPEZ CONSULTORIA, DEFENSA JURIDICA Y CAPACITACION G&L SAS	Rechazada		
4	UNIÓN TEMPORAL TIRANT 002 2022	Rechazada		

Jesica Alejandra Sierra Rabia - Contratista Dirección de Gestión Corporativa
Evaluador Económico